

# el **expres**o

## GUAYAQUIL

Número pu

Jueves, 8 de mayo de 2014 | Año 41 | Número 14908 | PVP. 50 centavos | 40 páginas | Edición Final | [www.expreso.ec](http://www.expreso.ec) |  twitter: @expresoe



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS

### EXTRACTO

#### DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOGORU S.A.

Se comunica al público que la compañía INMOGORU S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto Interino del cantón Guayaquil, el 21 de noviembre de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° SC-INC-DNASD-SAS-14- el 23 ABR. 2014.

**REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente “ARTÍCULO CINCO: OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá como objeto social dedicarse al mandato civil, y arrendamiento del bien inmueble de su propiedad. Podrá realizar toda clase de actos y contratos permitidos por la leyes ecuatorianas (...)

Guayaquil, 23 ABR. 2014

AB. MARIO BARBERÁN VERA  
ESPECIALISTA JURÍDICO SOCIETARIO